

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**797.-** El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2005, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la "ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DEL LOCAL EXTERIOR NUM. 6 DEL MERCADO CENTRAL, CON ENTRADA POR LA CALLE DE GARCÍA CABRELLES".

TIPO DE LICITACIÓN: 16.975,00 €

FIANZA PROVISIONAL: 340,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfno: 952699131/51), de 10 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,  
Municipio \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. \_\_\_\_\_,  
expedido el \_\_\_\_\_, en nombre

propio (o en representación de \_\_\_\_\_),  
como acreditado por \_\_\_\_\_), enterado  
de la convocatoria de subasta, procedimiento abierto,  
anunciado en el B.O. de la Ciudad de Melilla,  
núm. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, tomo parte de la misma,  
comprometiéndome a adquirir el local sito en

\_\_\_\_\_, en el precio de \_\_\_\_\_  
(en letra y en número), con arreglo al pliego de  
cláusulas administrativas, que acepto íntegramente,  
haciendo constar que no estoy incurso en  
ninguna de las circunstancias establecidas en el  
art. 20 de la LCAP".

Melilla, 25 de abril de 2005.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**798.-** El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2005, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la "ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DEL LOCAL EXTERIOR NUM. 7 DEL MERCADO CENTRAL, CON ENTRADA POR LA CALLE DE GARCÍA CABRELLES".

TIPO DE LICITACIÓN: 16.975,00 €

FIANZA PROVISIONAL: 340,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfno: 952699131/51), de 10 a 14 horas todos los días hábiles.